



227390

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISION DE CIENCIA SOCIALES Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

TITULO: "EL FENÓMENO DE LA CORRUPCIÓN"

TESIS QUE PRESENTA EL ALUMNO

OSCAR JESÚS MONZÓN PEREZ

MATRICULA 95327974

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE

LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA

ASESOR

ALEJANDRO FAVELA GAVIA


MÉXICO DF 26 DE OCTUBRE DE 2001

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
CAPITULO I ¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?.....	9
CONCEPTOS Y DEFINICIONES.....	9
LAS EXPLICACIONES DE LA CORRUPCIÓN.....	11
EL CONTEXTO DE LA CORRUPCIÓN.....	12
CAUSAS DE LA CORRUPCIÓN.....	21
HISTORICAS.....	21
CULTURALES.....	22
POLÍTICAS.....	24
INSTITUCIONALES.....	27
CAPITULO II LA CORRUPCIÓN EN EL MUNDO.....	30
EUROPA.....	30
ESPAÑA.....	30
FRANCIA.....	31
ITALIA.....	31
RUSIA Y LA ANTIGUA UNION SOVIETICA.....	31
SUIZA.....	32
ASIA.....	33
FILIPINAS.....	33
HONG KONG.....	34
IRAN.....	34
JAPÓN.....	35

17 11 2015, 10:21 AM

AFRICA.....	35
TANZANIA.....	35
ZAIRE.....	35
LAS ENTIDADES CREDITICIAS Y FINANCIERAS.....	35
LA CORRUPCIÓN EN LA IGLESIA.....	38
EL CONTINENTE AMERICANO.....	41
JEFES DE ESTADO INVESTIGADOS.....	42
EL PODER JUDICIAL COMO COMPLICE.....	45
CAPITULO III LA CORRUPCIÓN EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO, SUBDESARROLLO Y ATRASO ECONOMICO.....	49
LA CORRUPCIÓN EN LOS PAISES DESARROLLADOS.....	49
LOS PAISES EN VIAS DE DESARROLLO.....	54
EN LOS PAISES DEL TERCER MUNDO.....	57
CAMBODIA.....	58
SOMALIA.....	58
RWANDA.....	58
CONCLUSIONES FINALES.....	59
BIBLIOGRAFÍA.....	65
NOTAS.....	66

EL FENÓMENO

DE LA

CORRUPCIÓN

INTRODUCCION

El objetivo principal de esta investigación es realizar un análisis teórico acerca de la corrupción, sus varios componentes, causas, consecuencias, repercusiones, estrategias y soluciones. Debido a lo extenso del tema de la corrupción este estudio se concreta a analizar las formas que más afectan a la estabilidad democrática y sistemas de gobiernos legítimamente constituidos, así como los actores que desde distintos frentes de trabajo se involucran en ella. Para así llegar a ofrecer ciertas conclusiones que sin lugar a duda serán a su vez debatidas, debido a que el tema es controversial y especulativo.

En este estudio analizaremos varios aspectos de la corrupción, los mismos que serán ilustrados con casos concretos que han sido investigados y son de conocimiento público, ellos sirven para estudiar los varios elementos de la corrupción; sociales, económicos y políticos. Al mismo tiempo, aunque a breves rasgos analizaremos algunos de los aspectos positivos reflejados en la lucha constante de ciertos organismos e individuos que tratan arduamente de cambiar la situación cada vez más grande.

Otro objetivo de este trabajo es estudiar el origen, las causas, los efectos que produce y desde luego se hace un reconocimiento tan justo como honesto de los esfuerzos que han hecho los gobiernos y los organismos internacionales de la O.E.A y la O.N.U para enfrentar el fenómeno creciente de la corrupción. Al mismo tiempo presentaremos algunas recomendaciones para su erradicación y control.

Una de las premisas en el estudio del tema de la corrupción es la teoría citada por Alfonso Vanegas Castellanos¹: quien sostiene que "La corrupción administrativa se define como una alteración, un contagio, una perversión, un vicio, una mala costumbre, que se manifiesta con la burla reiterada y generalizada de las leyes reguladoras de la administración del Estado, burla que tiene como fin principal, obtener, por parte de los transgresores, beneficios para ellos mismos o para terceros."

La corrupción es un fenómeno universal. Así es reconocido por parte de todos los estudiosos del tema. Es indiscutible que todos los países tienen corrupción en mayor o menor grado, la cual en algunos casos favorece y en otros afecta a la gobernabilidad. Los gobiernos son los responsables de contener la corrupción, pero en este estudio me gustaría concretarme a la corrupción existente dentro de los gobiernos del continente (claro que si usted juzga pertinente reducir el contexto al caso de México no habría ningún problema) que han tenido como artífices a algunos de sus gobernantes y como víctimas las sociedades y economías de sus respectivas naciones y, que así han contribuido a la degradación de nuestra civilización y cultura en el ámbito mundial.

La corrupción es ese elemento de cáncer cultural difícil de erradicar. Fenómeno generacional que matrimoniada con el poder se inoculara en el individuo y va conformando todo un andamiaje de simulación, soborno y engaño que afecta los factores del poder; convirtiéndose en una de las preocupaciones fundamentales

para los estados y en una de las causas principales de deterioro e inestabilidad de las Instituciones legalmente constituidas.

Dado que la corrupción de los funcionarios públicos puede destruir la eficacia potencial de cualquier tipo de programas oficiales, obstaculizar el desarrollo y, victimizar a individuos o grupos es de fundamental importancia que todas las naciones examinen las legislaciones penales existentes para verificar si responden adecuadamente a todas las formas de corrupción y actos conexos, así como los mecanismos ágiles, oportunos y de aplicación práctica en las acciones de la justicia y de los organismos responsables de controlarla y sancionarla.

En los últimos años uno de los aspectos notables en muchos cambios de gobierno ha sido la promesa de hacer algo con respecto a la corrupción del régimen anterior. El hecho de que la corrupción beneficie por lo menos a algunos de los que están en el poder, la convierte en un problema difícil de abordar.

Varios países han tomado conciencia de la problemática que genera este flagelo y han liderado grandes propuestas de reformas a la ley, han enfrentado con valor los retos que sus tareas imponen, siendo rodeados de un buen número de funcionarios que se solidarizan con su gestión y logran contagiar a otras instituciones, así como también influyen a países vecinos con similares problemas de corrupción y que vislumbran estas amenazas por el acoso de la sociedad que exige y demanda resultados.

La corrupción indudablemente se ha convertido en una de las preocupaciones fundamentales para los Estados, por ser una de las causas principales del deterioro e inestabilidad social y económico de las instituciones legalmente constituidas. En parte por esa capacidad de la corrupción de erosionar la democracia y de adentrarse como parásito en las mismas raíces del sistema, como práctica transgresora de la ley y de las buenas costumbres en el servicio público. Esta situación no solo es palpable en el campo político y burocrático al generar una progresiva pérdida de la legitimidad del sistema, sino en los campos sociales y económicos, puesto que al extenderse en la sociedad, mina la capacidad del estado para combatirla, obstaculiza la prestación de servicios públicos y los hace costosos; Altera la distribución equitativa de los recursos, provocando desigualdades, desperdicio y desvío de dineros públicos hacia fines particulares. Un ejemplo vivo de esta circunstancia es el reciente colapso económico y político en Albania en el que dudosas inversiones propuestas por el gobierno causaron el desfaldo de los ahorros del ochenta por ciento de sus habitantes, los mismos que cegados por el hambre de justicia y hartos de la corrupción gubernamental tomaron el país por la fuerza, desembocándose en un caos absoluto de crimen, saqueo, asesinato y desorden sin precedentes, en un colapso completo de las leyes, las instituciones, y el respeto a la vida.

Aunque existe muy poco acuerdo entre sociólogos y otros estudiosos del tema acerca de las repercusiones de la corrupción en la sociedad, nuestro estudio citará varios ejemplos de la corrupción en el mundo, es decir, tratare de presentar un resumen general del problema en varios países del mundo clasificados por

continentes (Europa, Asia, Africa) claro que al continente americano lo abordare de una manera mas detallada. Posteriormente incluiré los ejemplos investigados de las entidades financieras y de las instituciones como la iglesia, para brevemente tocar los elementos que los involucren o vinculen con la corrupción.

La corrupción es un factor que evoluciona de acuerdo a la sociedad. A lo largo de la historia todas las sociedades y culturas se han visto victimizadas por la corrupción. Aquí menciono algunos ejemplos que no pretenden ser o servir de un enjuiciamiento acusador, sino que son citados como datos históricos y usados en ese contexto.

En Grecia los mismos inventores de la democracia condenaron a Sócrates² a muerte por "Corromper" el espíritu de la juventud. El solo les enseñaba a razonar. Hace unos 2.300 años, el primer ministro Brahmán Chaudragupta³ escribió una lista de por lo menos cuarenta formas de obtener dinero del Gobierno de modo fraudulento.

En el siglo XIV, Abdul Rahman Ibn Khaldun⁴ escribió que "la causa fundamental de la Corrupción" era la pasión por la vida lujosa dentro del grupo gobernante. Con el fin de afrontar los gastos de lujo el grupo gobernante recurría a los tratos corruptos. El Griego Platón habló del soborno en las leyes y dijo: Los servidores de la nación deben prestar sus servicios sin recibir presentes. Como la enfermedad, la corrupción siempre estará con nosotros. Pero como este triste

hecho no nos impide intentar reducir la enfermedad, tampoco debería paralizar nuestros esfuerzos para disminuir la corrupción, que entraña cuestiones de grado.

La Santa Inquisición y el Nazismo alegaron corrupción del alma o de genes; pensar diferente a las ideas imperantes o tener sangre judía fue respectivamente, el pecado de las víctimas que murieron en sendos holocaustos. Fueron acciones que para el pensar contemporáneo violaron la moralidad, la ética y el respeto a la vida humana. Por ello no deben ser olvidadas pues deben servir de ejemplo a la fragilidad de los sistemas que tratan de imponer su ideología con absolutismo, usando la corrupción como arma de doblegación de las masas.

El todavía no concluido asunto del Banco de Comercio y Crédito Internacional (BCCI)⁵ en el cual resultaron involucrados personas de todos los continentes con diferentes grados de culpa, es solo la cima de un témpano de hielo que envuelve la corrupción en todos los niveles. El llamado escándalo del Recruit, (revista Visión, Mayo 1996) donde tuvieron participación poderosos empresarios y políticos en el Japón, tiró al suelo las acciones de una ahora deudora moral Nipona.

Los casos de corrupción en todo el planeta son innumerables, pero hay que reconocer que igualmente existen acciones que persiguen respuestas para erradicarla y curar los males que la corrupción impone en la sociedad. La Corrupción hoy en día se origina por diferentes causas: Desde tendencias ideológicas que han llevado a muchos al espionaje tanto industrial como político, a

la formación de grupos guerrilleros que promueven su ideología sin importar el costo de vidas inocentes; El enriquecimiento ilícito del servidor público o de los gobernantes que movidos por ambiciones políticas o económicas venden su moral y se convierten en miembros clandestinos y cómplices del crimen que ellos están supuestos a doblegar.

Las causas son tan variadas que es importante establecer que la corrupción no obedece solamente a factores raciales y culturales como causas primarias y debemos admitir que los factores morales y económicos se han convertido en el timón que maneja la corrupción imperante en la actualidad. Por esa razón el objetivo principal de los organismos de justicia es elaborar un sistema eficiente, coherente y efectivo que responda a las necesidades actuales de la sociedad: este debe ser un compromiso entre el respeto a los derechos humanos y el castigo tan justo como severo de aquellos que usan la violencia y corrupción para desestabilizar la sociedad.

Solo cuando se entienda el origen y las raíces de la corrupción se podrá llegar a un consenso de las medidas que se consideren oportunas para vencer la corrupción por medio del estímulo al trabajo honrado del servidor público y de los gobernantes, conjuntamente con medidas severas que sienten un precedente y que castiguen a aquellos corruptos que buscan el desequilibrio del sistema democrático.

CAPITULO I

¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?

Conceptos y Definiciones

El término de la corrupción es difícil definirlo por escurridizo, controversial y debatido. Pero sin lugar a dudas es un elemento presente en todos los países del mundo sin importar raza, religión, cultura o sistema político. Lo mismo que lleva a concluir a algunos estudiosos del tema que la corrupción es parte de la naturaleza humana y que esta puede ser alterada por otros instintos humanos como la ambición, el sexo y otras debilidades. Las mismas que pueden ser coercionadas por medio del chantaje, soborno y enriquecimiento ilícito. Pero en nuestro estudio veremos que aquel fatalismo cultural no es compartido por otros, quienes reconocen que la corrupción encierra un problema de valores morales de ciertos individuos en toda sociedad, pero que debaten que la corrupción es esencialmente un problema que se remite directamente a los Estados y, en consecuencia, a los sistemas que propician y dejan abiertos espacios para que crezca y se multiplique la corrupción.

Uno de los conceptos más difundidos es citado por Max Weber⁶ quien concluye que la corrupción es: "La conducta que se aparta de los deberes formales de un

cargo público, en busca de beneficios pecuniarios o de posición (camarilla, personal, familiar o privada) que conciernen al interés privado o que viola las normas que coartan ciertos tipos de conductas tendientes al interés privado."

Este concepto es compartido por Adela Cortina⁷ quien define a la corrupción así: "Cambiar la naturaleza de una cosa volviéndola mala, privarla de la naturaleza que le es propia pervirtiéndola."

La definición al respecto en el diccionario Webster's⁸ dice: "Inducir a un funcionario político por medio de prestaciones impropias a cometer una violación de su deber."

Es importante reconocer además que los conceptos y definiciones sobre la corrupción son evolucionantes, acorde a las sociedades y la evolución de las mismas. Un ejemplo concreto: Los tratados que firmaron las varias tribus nativas en Norteamérica, los mismos que les condenó a vivir hasta hoy día en reservaciones. Ahora se pretende que los gobiernos Latinoamericanos concedan grandes territorios a las tribus indígenas como prueba a la preservación de sus culturas y de la selva en la que viven, dándoles total autonomía en la explotación de los recursos dentro de estas, causando catastróficas consecuencias ya que estos territorios ahora son usados por los narcotraficantes para el cultivo de la coca y laboratorios de procesamiento por el pago que estos hacen a los indígenas; pagos que los gobiernos democráticos establecidos jamás podrían hacer.

Las explicaciones de la corrupción

Son muchas las explicaciones de la corrupción que se encuentran en la literatura sociológica. En términos generales, se pueden agrupar en tres grandes explicaciones:

1. Las explicaciones estructurales encuentran que la corrupción es sólo un síntoma ostensible de defectos o desajustes de la organización social en sí. De un desacuerdo, en general, entre las necesidades del orden social y el marco jurídico con que se pretende regularlo; un desajuste que es el resultado de los procesos de modernización, de las desigualdades económicas, de las formas de la dominación política. Estas son el tipo de explicaciones de Samuel P. Huntington o James C. Scott.
2. Las explicaciones culturales ponen el énfasis en la influencia de las pautas normativas, los valores y las estructuras simbólicas que organizan la acción social. De acuerdo con esta versión, prácticas que para el orden jurídico y para la mentalidad occidental son corruptas, aparecen sin embargo justificadas por las costumbres, las formas tradicionales de pensar, los valores y los significados asumidos por la sociedad.
3. Las explicaciones de elección racional suponen que el mecanismo de la corrupción es en casi todo semejante al que regula el mercado. Suponen que los actores que se enfrentan a la posibilidad de violar las leyes hacen un cálculo de costo-beneficio, y que la corrupción prevalecerá siempre que sea rentable. El modelo imagina que, como en el mercado, habrá oferta (de servicios ilegales) mientras haya demanda, y que en situaciones de incertidumbre, las instituciones

no pueden reducir los costos de transacción lo suficiente para dar incentivos a la obediencia. Esta explicación o modelo también supone que el intercambio de servicios ilegales puede encontrar un punto de equilibrio general que resulte ventajoso para cumplir alguna función social.

Es fácil concluir que todas las explicaciones son válidas y que cada una explica al menos una parte del problema. Es cierto que eso no simplifica ni la explicación de los mecanismos de la corrupción ni las posibles soluciones de que de ella se puedan derivar.

El contexto de la corrupción:

Los científicos políticos, en general, consideran muy importantes ciertos grados institucionales tales como el grado de responsabilidad del poder ejecutivo ante el congreso, la estructura de ambos y sus relaciones, la proporcionalidad del sistema electoral, la organización del poder político (centralista o federal) y la participación efectiva de la sociedad civil en el control de la corrupción.

Democracia y el libre mercado son condiciones necesarias (no suficientes) para luchar contra la corrupción. En las sociedades democráticas y libremercadistas modernas no alcanza sólo con definir las conductas de los funcionarios públicos. Es necesario crear una legislación y velar por el cumplimiento de las normas que rigen los conflictos de intereses, el enriquecimiento económico y los sobornos. De no ser así, se corre el riesgo de socavar las bases de las instituciones, vulnerables frente a la búsqueda de los beneficios personales. Un país que avanza sólo hacia

la liberalización de su economía, sin implementar una reforma paralela del estado corre el riesgo de crear graves presiones sobre los funcionarios para participar en la nueva riqueza del sector privado.

Una vez realizado el primer ajuste estructural del estado se necesita una segunda generación de reformas basadas en una drástica transformación institucional que genere el marco adecuado para que las reformas ya realizadas (de primera generación) resulten perdurables y cuenten con un grado de credibilidad tal que promueva el ahorro, la inversión productiva y el combate a la corrupción.

Entiéndase bien que estas demandas no sólo se focalizan al gobierno que, como representante de la mayoría, es quien debe dar el ejemplo; sino también a toda la oposición (que representa al resto de la sociedad). Tal como lo indican las encuestas, hoy la clase política está sospechada de corrupta, no porque todos roben sino porque muestran una imagen de autores, cómplices, encubridores o, lo que también es grave, indiferentes. Así la corrupción navega sobre el inconsciente colectivo y, si el modelo deseable estimula el éxito económico a cualquier costo, la corrupción se convierte en un subproducto casi inevitable.

En muchos países se ha tomado conciencia que la corrupción impregnó todo el cuerpo social y se ha institucionalizado en ellos. Es más, se enraizó en sus culturas y muchas de sus prácticas ni siquiera son tipificadas como delitos, más bien consideradas como parte del ser nacional que permite transgredir en mayor o

menor medida las disposiciones legales o asumir actitudes en beneficio propio, pero en perjuicio (mediato o inmediato, directo o indirecto, mayor o menor) de otros, o de todos.

Cuando un pueblo (como el nuestro) jerarquiza al desarrollo económico por sobre otros intereses (y, a veces, a costa de otros intereses) acude a cualquier medio para lograrlo perdiendo credibilidad frente a otros países que podrían contribuir con capitales para su desarrollo. En una sociedad donde todos se preocupan excesivamente por el bienestar económico inmediato, nadie piensa en el conjunto ni en el largo plazo, así se obtiene como resultado lo que nadie desea: el fracaso económico de la sociedad como un todo. Estas conductas "pragmáticas" aceptadas por la clase dirigente como carta de triunfo para acceder al poder, no escapa a la percepción de los empresarios, hombres de negocios e inversores de otros países sobre la conveniencia de realizar inversiones.

Los escándalos de corrupción son una señal de que un país reconoce la diferencia entre lo público y lo privado. Algo que caracteriza a las sociedades democráticas modernas es la separación formal entre el estado y la sociedad. La preocupación de los ciudadanos por los sobornos que reciben los funcionarios públicos muestran que los ciudadanos y las autoridades de gobierno reconocen la existencia de normas que regulan las prácticas leales y la administración competente, y que éstas pueden ser violadas.

La corrupción no es únicamente un problema de distribución de recursos ilegalmente obtenidos. Su dinámica también tiene consecuencias que inciden en la eficiencia del estado y en la competitividad de su economía. En un país que desea competir, desarrollando instituciones democráticas y de mercado, frente a poderosos rivales externos estos efectos distributivos y de eficiencia pueden tener consecuencias políticas si la corrupción a gran escala socava la legitimidad del gobierno.

Las prácticas corruptas generalizadas imponen una carga devastadora sobre la economía:

- Reduce la inversión, debido a las posibles medidas arbitrarias por parte de los funcionarios públicos;
- Reduce la competencia, al limitar los permisos al mejor postor, y no en lugar del usuario más eficiente;
- Aumenta la economía informal, porque las transacciones de negocios de funcionarios corruptos están libres de impuestos y no se pueden probar ante los tribunales;
- Disminuye la calidad de los servicios, dado que a medida que se pagan menos impuestos el estado se vuelve más incapaz de mejorar la ecuación costo-calidad.

Las relaciones de corrupción en el ámbito internacional son cada vez más complejas en la medida en que se mezclan los intereses privados legítimos, como son los de las empresas privadas, con otros intereses menos honorables: los

intermediarios y los funcionarios públicos que actúan en nombre de los legítimos intereses públicos o bien como partes directamente interesadas en el intercambio delictivo.

La multiplicación del comercio contribuye a la prosperidad mundial y al fuerte crecimiento de los países en desarrollo. Pero esta evolución económica se ubica en un contexto político y comercial doblemente insatisfactorio:

- Por un lado, dan origen a una verdadera guerra económica en la que los argumentos de venta no responden más que a las reglas del mercado: intercambio de contratos a cambio de corrupción (funcionarios) o fraude (ejecutivos);
- Por otra parte, este intercambio corrupto internacional se desarrolla en un universo en el que el estado de derecho es más un enunciado que una realidad efectiva.

La internacionalización del comercio va acompañada por el aumento de los flujos monetarios y de los bancos en los que el secreto de las operaciones y el anonimato en las transacciones y los titulares de las cuentas constituyen la regla de oro y la ventaja comparativa más evidente.

El nuevo ordenamiento económico internacional está imponiendo la necesidad de un nuevo ordenamiento ético-jurídico. La economía de mercado, la privatización de las empresas públicas, la eliminación del proteccionismo y las prácticas monopólicas por parte del estado, así como la disminución de los

controles gubernamentales sobre la economía, configuran las líneas centrales de este proceso. Existen pocas dudas acerca de que las prácticas corruptas son disfuncionales para crear condiciones favorables al crecimiento económico, para atraer inversiones genuinas o para mejorar la calidad de vida de la población.

Más allá de las encuestas realizadas por el World Economic Forum y Transparency International, la extensión de la corrupción constituye un aspecto sobre el que no hay acuerdo. La discusión sobre este punto es prácticamente insoluble habida cuenta de la naturaleza misma del fenómeno.

La corrupción es, finalmente, una transacción clandestina. Salvo allí donde por ser ya sistemática, disfruta de un status casi oficial, de un acuerdo no escrito pero conocido y aceptado por todos. Este carácter secreto se contrapone con los intentos de medirla que se han llevado a cabo aquí y allá, ya sea por los laberintos de las persecuciones y de las condenas penales, ya sea a través de la prensa.

La extensión real o imaginaria de la corrupción es tanto una cuestión de percepción y de sensibilidad como de medida objetiva del fenómeno. Ante esta falta de seguridad, la discusión prácticamente no tiene salida: los optimistas insisten en el carácter coyuntural del fenómeno, sacando a relucir el gusto de los periodistas por el sensacionalismo y el exceso de celo de los jueces, a los que se suele tachar de radicales, sectarios y hasta de frustrados. Por el contrario, los pesimistas se declaran convencidos de que los hechos que salen a la luz no son sino la parte visible del iceberg. Sobre todo insisten en el hecho de que numerosos

actos sólo se han descubierto por azar o por circunstancias imprevistas. La corrupción que se conoce y se divulga no es más que una ínfima parte de la realidad.

Los mismos desacuerdos sobre la medición de la corrupción aparecen cuando se intenta una comparación internacional, o incluso una comparación de actitudes dentro de una misma sociedad, pero entre grupos sociales diferentes. La sensibilidad de la opinión pública con respecto a la corrupción varía considerablemente de un país o de una cultura a otra. No sólo entre Europa y EEUU, entre África y Asia, sino dentro de conjuntos relativamente homogéneos como Europa occidental (sobre todo, entre países de cultura latina y católica, y países nórdicos y protestantes).

Variaciones de la misma amplitud se dan dentro de los sistemas políticos entre la opinión mayoritaria y las minorías sociales. Mientras que éstas últimas generalmente tienden a minimizar la extensión de la corrupción (con frecuencia después de haberla ignorado o negado), las opiniones públicas tienen una marcada propensión durante estos últimos años a exagerar su extensión. Los sondeos en Italia, Francia o Japón principalmente (pero no solamente), atestiguan que la gran mayoría de las personas entrevistadas (a veces más de 80%) están convencidas de que todos los políticos son corruptos. Por supuesto, cualquiera que sea la realidad de la corrupción, no hay nada que permita sostener seriamente semejante creencia.

Si el partido político, el generador de democracia por excelencia, se convierte en un organismo sospechado de ilegalidad que extrae sus recursos (sobre todo cuando es partido de gobierno) valiéndose de una posición hegemónica que le permite actuar como un profesional de la extorsión y que obtiene cantidades enormes de dinero para alimentar su acción política por medios ilegales, producirá un efecto multiplicador de ilegalidad extraordinario. Cuando la financiación ilegal es la primordial fuente de recursos de un partido político, el verdadero poder está en los centros de captación de estos fondos, en los espacios donde se practica de modo regular la actividad corrupta.

La crisis de fin de siglo, que es una crisis individual y también una crisis social pero, por sobre todas las demás, es una crisis política que se traduce en la pérdida de sentido de la política como instrumento de cambio social. Importantes sectores de la población que están en situación de franco deterioro económico, cuando son consultados sobre qué es más importante hoy: ocuparse de la corrupción o bien ocuparse de los problemas económicos, priorizan ocuparse primero de la corrupción porque vincula la problemática económica a la solución previa del tema de la corrupción.

A pesar del existe escepticismo sobre la dirigencia (política y económica) y también sobre las posibilidades de cambio social, las preferencias electorales indican una búsqueda de líderes que ofrezcan credibilidad, sobre todo en temas relacionados con valores morales y éticos, con la justicia y con reglas de juego claras. Esto se traduce en demandas de justicia independiente y eficiente,

honestidad y transparencia en la gestión, mejoras en los contenidos y calidad de la educación, y un cumplimiento efectivo del mandato popular con rendiciones de cuentas claras.

Resulta imperioso comprender que el tema de la corrupción está vinculado con el déficit de valores democráticos, con el poder del dinero, con el crimen organizado, con el narcotráfico, con la debilidad de los mecanismos de control, con la rendición de cuentas de los funcionarios, con el presupuesto del estado pero, por sobre todo, está vinculado con la falta de compromiso ciudadano.

El ejercicio regular y sistemático de la transparencia no podrá limitarse a un cambio cultural que, seguramente, no evolucionará lo suficientemente rápido y bien que se necesita si no se lo impulsa y motoriza a través de una serie de medidas que rompan con la inercia cultural y que permitan alterar (en el sentido deseado) las relaciones causales entre las variables organizacionales de interés. También será necesario transformar las actitudes de la ciudadanía para permitir ejercer un control responsable sobre la administración pública y orientar sus demandas y acciones de mayor eticidad hacia el Estado.

El desempleo, la inseguridad y la corrupción tienen un denominador común que es el bajísimo nivel de compromiso ciudadano que caracteriza a nuestra sociedad (Latinoamérica). La gran batalla que hay que ganar es contra la apatía de los ciudadanos. A diferencia de los americanos del norte y de casi todos los europeos, el latinoamericano no se identifica con el Estado, es un individuo no un ciudadano.

El cual percibe al Estado como algo impersonal, mientras que él solo concibe una relación personal. Si se puede ganar esa batalla, seguramente se ganarán todas las demás. El peor error que se puede cometer es no hacer nada por pensar que es muy poco lo que se puede hacer.

Causas de la corrupción

Muchas son las causas y las clasificaciones que cualquier estudioso sobre este tema podría esgrimir o plantear; pero que en todo caso apuntan a orientar lo que genera el problema, por lo cual presento a consideración unas causas de orden: Histórico, Cultural, Político e Institucional.

1. Históricas

Ya al inicio del trabajo se hizo mención en forma generalizada de la evolución histórica del fenómeno; pero ahora lo que nos ocupa es el criterio o argumento que los corruptos esgrimen en el sentido de que la corrupción siempre ha existido en todos los tiempos y regímenes políticos; ese mecanismo que se trata de utilizar para justificar lo injustificable, negar lo innegable y descuidar responsabilidades que también tratan de minimizar el alcance y la acción de los corruptos.

Hoy por hoy las gentes están cansadas de viejas y tradicionales artimañas y reclaman la verdad y en su nombre desean perseguir al corrupto. Quienes en algún tiempo impusieron la pauta; Italia, Rusia, Alemania, Francia, España, Estados Unidos, Guatemala, Colombia. No hay sociedad que ahora no se haya

levantado para decir: Basta Ya!. Entonces que es lo que ha pasado para que ascienda este clamor que esta conduciendo a los intocables de ayer ante los jueces, tras las rejas. Resulta que con la cesación de los conflictos Este - Oeste, con el final de las confrontaciones ideológicas, con el desvanecimiento de la retórica de la Guerra fría, desapareció de todo este catálogo de disculpas, se nos murió el enemigo externo, se cayeron las máscaras y el disfraz y cada país tuvo que reconocerse a sí mismo y, al hacerlo se encontró con desagradables sorpresas como fue el descubrimiento de todos esos males endémicos que se escondían detrás de tantas actuaciones y justificaciones que se utilizaron como escudo para la práctica de la corrupción.

2. Culturales

No todos han estado de acuerdo con este despertar, a lo mejor porque si algo amenaza los liderazgos del ayer es el imperativo de la moral que, a medida que entra en escena, desplaza a actores y libretos que juzga indignos o inútiles. No es otra la razón de la gran crisis de dirigentes políticos de partidos de múltiples instituciones que solo han de sobrevivir si no llegan demasiado tarde a su conciliación con la verdad cuya demanda es apremiante, la moral es el tema de todos los pueblos despiertos y sacudidos por tantas tormentas y ella ha de profundizarse, pero no es posible limitarse a denunciar los síndromes sin anunciar las soluciones. La corrupción no es solo una causa, sino el síntoma de una enfermedad mayor; la pérdida de valores. Si no se trabaja en la creación de un nuevo sistema de valores y de principios firmes y decididos, en una nueva educación, en la recuperación de las familias, el hogar, la escuela, y las

Instituciones nada se logrará. Los valores dictarán la nueva carta de navegación de las sociedades y el patrón de decálogo de moral para reaccionar frente a tan horrible quebrando de la ley. Son esos valores los que deben congregarnos para construir, a través de ellos la nueva voluntad política de nuestros países, restablecer la comunicación entre los ciudadanos y el Estado, crear la nueva cultura democrática y dar curso a innovadores consensos o acuerdos.

Todo será preciso cumplirlo si se quiere vivir en una democracia que ha de estar signada por el orden social, la disciplina, la voluntad y la orientación hacia las actividades que garanticen la convivencia y den cause real a una sociedad diferente que logró salir del trance denunciando, actuando y arrasando con los corruptos a través de su ejemplo.

Ya dentro de las causas culturales es preciso detallar algunas formas más peculiares de esta modalidad entre las que se destacan:

- Aquellos funcionarios públicos que en determinados niveles perciben que su cargo les concede el derecho a utilizar vehículos lujosos, residencias, viajes de vacaciones etc. como parte necesaria o complemento de su oficio.
- Automáticamente el asumir un cargo pareciera que implica la pérdida de valores generalizada.
- Poca o nula preparación, carencia de estímulos y oportunidades de los funcionarios en otros casos y en más bajos niveles.

- La opinión pública en general, ha parecido ajena al problema de la corrupción. Las organizaciones gremiales y sociales, se pronuncian ocasionalmente sobre el tema; pero no existe una corriente de opinión fuerte y decididamente encaminada a ayudar a combatir este mal.

3. Políticas

Aunque siempre ha existido dentro de la administración pública una buena cuota de funcionarios honestos, es la propia estructura administrativa, basada en constantes cambios cada uno de los cuales podrá ser catalogado como el periodo de tal o cual sector político, lo que permite que imperen dentro de las instituciones muchos reductos de poder difíciles de combatir. Si a lo anterior se adicionan la impresionante politización de las estructuras del control, como las personerías y contralorías y la ineficacia de la justicia en casi todos los países latinoamericanos, resulta fácil entender que se haya generado ese ambiente en el cual quienes ocupan los puestos públicos los utilizan para enriquecerse, a tiempo que los ciudadanos se muestran dispuestos a pagar los favores de los funcionarios. Esto es casi parte del sistema. Los gobiernos son ajenos a los ciudadanos y su deseo de comunicarse, situación prácticamente inalcanzable por su complicada estructura. Es por ello que proliferan los tramitadores, la vía indirecta preferida para resolver los asuntos ante cualquier dependencia del gobierno. Aunque en parte esta situación ha cambiado en los últimos años, debido a que las comunidades han hallado más espacio no hay duda que muchos ciudadanos aun ven al gobierno como una propiedad de quienes ganaron las elecciones y no como propiedad de todos.

Los ciudadanos se han acostumbrado a comprar tiempo, a pagar para que les tramiten algo rápidamente o para "saltar en la cola." Eso se ha convertido incluso en la forma rutinaria de hacer negocios. A pesar de que algunos empresarios condenan enérgicamente la corrupción en público, caen en ella cuando tienen algún negocio en juego. A la vez muchos empresarios han comprendido esta situación y alargan los tramites de manera innecesaria para recibir mayores beneficios. Para obtener dinero explotan también la ignorancia del público, asegurándoles que ellos pueden arreglar el problema, a sabiendas de que el ciudadano tiene el derecho de recibir estos servicios del estado sin necesidad de pagar.

Un panorama más específico se puede sintetizar en las siguientes causas de orden político:

- Ineficiencia del aparato estatal.
- Lentitud y maraña dispendiosa de tramites o procedimientos innecesarios.
- Las distorsiones monopolísticas de la gestión de autoridad.
- La obsesión por el desarrollo económico descuidando la parte ética, institucional y política.
- Existen grupos sociales y económicos con gran capacidad para imponer al estado sus intereses particulares, lo cual de hecho atenta contra el interés general en cuanto a que lo contamina.
- Intercambio de votos por cuotas burocráticas.

- Falla en los mecanismos de selección y preparación del personal; por tradición los cargos políticos se han manejado como cuotas burocráticas al temor de un sistema clientelista, promovido y utilizado por una clase política corrupta que obra desde el interior de los partidos tradicionales mayoritarios de la cual gustan participar también algunos líderes de organizaciones minoritarias.
- Remuneración deficiente, pocos son los servidores públicos que devengan salarios suficientes para la satisfacción digna de las necesidades propias y de sus familias.
- Existe la creencia de que los políticos de oficio por su asiduidad y experiencia en los cargos públicos son los expertos para esos menesteres.
- Los políticos de oficio son tenidos en la administración general como los responsables de los males que padece cualquier país a causa del mal manejo que le han dado a todos los asuntos que interesan al conglomerado.
- Los partidos políticos tradicionales, imitados por algunos grupos emergentes de minorías están llenos de ambiciosos "politiqueros", no por militancia ideológica o por ideales altruistas sino en el ejercicio del rebusque, sobre todo de cargos de elección popular, de nombramientos o de contratos, que serán la retribución a su labor en las campañas.
- Negociaciones del gobierno con la clase política y con Congresos corruptos; cada gobierno de turno señala el mal ejemplo de la corrupción negociando con los partidos, con los hombres y con las cámaras los asuntos y derechos que le

pertenecen a toda la población. A los partidos, grupos y dirigentes les reparte prebendas, especialmente con los cargos diplomáticos y estratégicos, con el fin de asegurar su apoyo y adulación o para eludir su oposición.

4. Institucionales

Si los funcionarios públicos, representantes de la organización social y política de un pueblo y de los intereses de la comunidad, son corruptos carecen de autoridad moral para gobernar y para cumplir la misión constitucional y legal de difundir las nuevas costumbres, hacer cumplir con leyes, castigar los delitos, organizar las instituciones, modernizar la prestación de los servicios públicos y manejar y custodiar el patrimonio de todos. Y regularmente no lo hacen. Sin directores ni administradores ni guías dignos, las costumbres de los gobernados se van degenerando también, como está ocurriendo.

Mi propuesta se centra, entonces en una respuesta Institucional al problema. A parte de las diferentes funciones que cumplen los entes fiscalizadores es preciso establecer otros mecanismos que permitan rendirle cuentas a la sociedad y mostrar con transparencia el gasto público que siempre mira los intereses de la comunidad y sus necesidades más benéficas. Es preciso que cada una de las dependencias del estado y entidades públicas de cualquier genero creen dentro de sus mismas dependencias los mecanismos ágiles y oportunos que le permitan detectar los personajes dados a causar este tipo de daños, y cuidar su propio prestigio a costa de su supervivencia. Es necesario crear la conciencia al funcionario público que de no conducir con rectitud su tarea asignada costará la pérdida del empleo y paralelamente se someterá a la justicia para la revisión

minuciosa de sus actuaciones o por la acción y omisión de que fuera objeto durante su gestión. Es preciso que las máximas corporaciones y los medios de comunicación sometan al escarnio público, al político que recomendó o propuso a un funcionario que sepultó una empresa o generó su caos o su derrumbamiento para que quienes están detrás del mismo cargo por lo menos sean más recatados y vean algún riesgo frente a sus acostumbradas actuaciones.

Las causas de la corrupción Institucional más generalizadas son las siguientes:

- Ausencia de información ciudadana a cerca de la actuación oficial.
- Falta de oportunidades de buena parte de la población para acceder a los servicios del Estado.
- La obtención de resultados a través de medios ilegítimos.
- Debilidad estructural de los órganos judiciales y de control.
- Carencia de mecanismos de coordinación entre las instituciones y dependencias del Estado.
- Inexistencia de regímenes internos de fiscalización.
- No hay estímulo moral para los empleados públicos; aunque hay normas legales que prevén algunos estímulos para los mejores funcionarios, no son premios explícitos a la honestidad ni tienen la propiedad de avalar la moral de la minoría que resulte favorecida, menos impulsar la de los demás.
- Falta de control interno; la omisión como es natural, deja espacios a los malversados de fondos. Hay quienes opinan que la eliminación de estos

mecanismos sobre las gestiones y contratos también han sido factor de *corrupción*.

Otros estudiosos del tema creen que las causas de la *corrupción* estriban también en: La coerción estatal, la ineficacia, el poder que ejerce el estado, el sistema judicial, la regulación sobre conflictos de interés, la inequidad, la industrialización con su modernización e inmigración, la ausencia de una auténtica competencia en el mercado libre, los salarios, los problemas para organizar una oposición efectiva, la deficiencia del sistema para satisfacer las demandas e inexistencia de opciones para la democracia.

CAPITULO II
LA CORRUPCIÓN EN EL
MUNDO

En este capítulo se presenta un resumen general de la corrupción en varios países del mundo clasificados por continentes, sin incluir el continente Americano por ser objeto de un estudio detallado. Posteriormente se incluyen los ejemplos investigados de las entidades financieras y de instituciones como la Iglesia, para en breves rasgos tocar los varios elementos anteriormente citados de la corrupción.

1. Europa

ESPAÑA: Los seguidores de Felipe González y su partido socialista obrero Español (PSOE), han estado involucrados en grandes escándalos⁹ de manejo de dineros, destinación indebida etc. Alfonso Guerra, Vicepresidente del Gobierno debió renunciar al cargo, cuando arreciaba una campaña en su contra por corrupción a la que se sometió su hermano Juan Guerra. Otro de los casos más escandalosos involucró al gobernador de España (Banco Central Emisor de la Peseta) Mariano Rubio e hizo fracasar su reelección. Se trata del caso de Ibercorp, al sacar a la luz la trama financiera en la que estaban involucrados el ex-ministro de economía Miguel Bojer, su esposa y otro grupo de personas próximas al gobierno y a la gente del (Jet- set). Otros casos son los siguientes: Caso Filesa

(empresas fantasmas que cobraban favores estatales a empresas privadas para financiar al partido Socialista); Caso Renfe (provocó la dimisión de un ministro); Caso del Boletín Oficial del Estado (su directora general fue procesada); Caso Ceres; caso Cruz Roja; caso Kio; caso Ollero; caso Atocha; caso Callado.

FRANCIA: El gobierno socialista de Francois Mitterrand¹⁰ llegó al poder en 1981 representando al partido " de la moralidad y la justicia social " se ha visto sacudido por denuncias de corrupción contra hombres antes incuestionables, espejo de honestidad. Un ministro prominente dirigente de la oposición y el presidente socialista de la asamblea nacional se ven envueltos en acusaciones de manejos turbios de finanzas, comercio y propiedades.

ITALIA: La mafia siciliana Cosa Nostra fue la primera en exportar la corrupción organizada a los Estados Unidos. Igualmente poderosas se han vuelto las nuevas mafias italianas como la Ndragheta de Reggio Calabria y la Camorra de Nápoles¹¹ que han creado nuevas formas de manipulación al gobierno por medio de su red de extorsiones, sobornos y tráfico de todo lo imaginable; sin tener en cuenta los secuestros y asesinatos; es de lejos una de las corrupciones más espectaculares y celebres. Líderes de la coalición de gobiernos, políticos y funcionarios son todos encarcelados, acusados, destituidos y algunos llegan hasta el suicidio, al confirmarse sus conexiones con el crimen organizado.

RUSIA Y LA ANTIGUA UNION SOVIETICA: hay algunos países más propensos a la corrupción, lo que significa tener un sistema que permita la existencia del

fenómeno de manera implícita o explícita. En la antigua URSS¹² la corrupción era ignorada porque bien no era visible ante la opinión pública, o bien porque la policía y otras dependencias institucionales eran tan fuertes como para silenciar tanto a la prensa como a la opinión pública. Pero a partir del derrocamiento del muro de Berlín la verdad de un enorme grado de corrupción en todos los niveles de la sociedad rusa han salido a la superficie; chantajes, sobornos y asesinatos en la pugna por el poder desde la caída misma de los Zares de Rusia han sido revelados. Al enriquecimiento ilícito de aquellos burócratas que pregonaban su odio por los lujos occidentales mientras vivían en mansiones secretas con todas las facilidades modernas del oeste. La transición de Rusia hacia una economía capitalista fue socavada por una increíble asunción de actividad económica por parte de delincuentes, alrededor del mundo, los vestíbulos de los hoteles de cinco estrellas están ahora llenos de gánsters rusos que obtuvieron el control de los bienes de propiedad del estado. Si existen oportunidades en Rusia, en el grado suficiente por convertir a varios miles de criminales en ricos instantáneos, pero esa riqueza es creada por la corrupción, el robo y la violencia en una escala probablemente sin precedentes en la historia, en el otro lado de la moneda está la pobreza y el rápido deterioro de la juventud rusa que han caído víctimas de la prostitución, tráfico y uso de drogas debido a que la red de seguridad social del estado fue deteriorada.

SUIZA: La civilizada y neutral Suiza tierra de los eficientes criadores del secreto bancario y la operación conocida como "lavado de dinero" mal habido, que fomentó el crecimiento y estabilidad interna de los propios suizos. El termino

bancario suizo con tanta solvencia y prolijidad suele estar asociado por tradición a algo turbio. Es que los bancos Suizos han servido como los mejores refugios para el dinero de procedencia dudosa. Por sus bóvedas pasaron y sus registros, principalmente con nombres falsos, desde presidentes hasta jefes de mafias y carteles de la droga del mundo. El cliente más reciente fue el mexicano Raúl Salinas de Gortari¹³ con más de 100 millones de dólares. Carla del Ponte¹⁴, la procuradora general de Suiza, dice que además de prestar uno de los mejores servicios internacionales, los bancos locales se hicieron famosos por su reserva con los clientes, y duda de que esto pueda ser cambiado de la noche a la mañana. Por varios años será más fácil seguir el rastro de la ascendencia de uno mismo hasta su antepasado más remoto que tener acceso a la información codificada de los usuarios de esas instituciones.

2. Asia

FILIPINAS: Ferdinando Marcos asumió la presidencia en 1965, para 1972 declaró la ley marcial amparándose en el concepto de crear " Una nueva Sociedad." Como ejemplo especial se cita el caso del BIR, organismo encargado de la recaudación de impuestos en donde se establecieron entre otros ilícitos los siguientes hechos: Extravío del 20% de la recaudación activa, venta de cargos elegidos, demora en las remesas, corrupción de los sistemas de investigaciones internas, no registro en caja de recibos, procedimientos irregulares de los funcionarios liquidadores de los impuestos, sobre la impresión de las etiquetas y estampillas para los cigarrillos, cada funcionario tenía su propia fabrica de impresión de estampillas, nepotismo e influencia para conseguir los cargos.

Finalmente Ferdinand Marcos sacó miles de millones de dólares y se dice que con estos dineros financiaron la campaña electoral. Imelda Marcos¹⁵ su esposa tenía una colección de ciento cincuenta mil pares de zapatos mientras muchos en las Filipinas padecían de desnutrición.

HONG KONG; A comienzos de los años 70s la corrupción especialmente de las fuerzas policiales se había difundido tanto que se convirtió en corrupción " sindicalizada ", es decir todo un grupo de funcionarios involucrados en cobro y distribución de dinero. Grupos de policías se dedicaban a exigirles pagos a los conductores de los park pai, a los encargados de las casas de juego y otros establecimientos dedicados a actividades clandestinas y de corrupción. A la extorsión lisa y llana acompañada de veladas amenazas de violencia a cargo de tantos delincuentes, prostitución y tráfico de estupefacientes en todas las modalidades; casi siempre utilizando un tercero o intermediario para sus actividades ilícitas.

IRAN; Los gobernantes islámicos culpaban de la corrupción que reinaba en el régimen del Chah, casi por entero a los males del capitalismo. Sin embargo a pesar de la retórica en contra de los Estados Unidos varios antecedentes salieron a la superficie en el escándalo Iran-Contras¹⁶ que demostraron que Irán compraba armas secretamente de los Estados Unidos para financiar operaciones ilegales de la CIA Norteamericana.

JAPON; En el Japón el 29 de julio de 1993, después de 28 años consecutivos de estar gobernando, el partido liberal democrático (PLD), pierde el poder abrumado por acusaciones de escándalos y corrupción, asume el cargo Morihiro Hosokawa.

3. Africa

TANZANIA; Los subsidios a las empresas estatales equivalen al 72% del gasto gubernamental en educación y al 150% de los egresos en salud.

ZAIRE; Un estudio sobre este país demostró que los dos tercios de los nombres que figuraban en las nóminas de los empleados públicos eran ficticios y representaban el 20% del presupuesto nacional para 1978.

4. Las Entidades Crediticias y Financieras.

La complejidad de las negociaciones financieras modernas prácticamente impide que la gente corriente entienda las transacciones y mucho menos decida si son honestas o no. Muchas de las decisiones sobre cuestiones técnicas que toman los gobiernos no pueden ser adecuadamente evaluadas por los votantes.

Más aún, la complejidad del mundo financiero Internacional ha permitido que muchas de las personas que participan en él racionalicen las decisiones que toman. Entre las élites empresariales y financieras del mundo existe una tendencia creciente en torno a la conveniencia de evadir las reglamentaciones y los impuestos gubernamentales. Opinan que no tiene nada de malo realizar los

esfuerzos posibles para salirse de la normatividad. Nada ilustra mejor esto que el caso de BCCI.

El asunto del BCCI17 se comprende mejor en tres niveles diferentes. En primer lugar, fue el fraude Bancario más grande en la historia de la humanidad. Cuando se cerraron los libros del banco, este tenía un déficit de US\$ 11,500 millones. El fraude no llamó la atención porque los contadores y los Abogados hicieron todo lo posible por evitar que los reguladores lo descubrieran.

Como dijo un observador, los contadores acudieron al Banco de Inglaterra cuando se dieron cuenta de que el monto faltante era de tal magnitud que el Banco no iba a poder pagarles sus honorarios. La estructura misma del banco, (tres bancos), dos en las Islas Caimán y uno en Luxemburgo, ha debido bastar para dar una pista a las autoridades. Caimán tiene un solo regulador para supervisar a 570 Instituciones Bancarias. Carece de capacidad de auditoría y no existe razón alguna para que sirva de sede a un banco de US\$ 20,000 millones que operaba en setenta y dos países y cuyos empleados superan en número a los ciudadanos de las Islas Caimán.

El Banco no tenía capital. Una unidad prestaba dinero a personas que servían de fachada y que compraban acciones en las otras unidades; los prestamos se transformaban en activos y las compras de acciones se convertían en capital. El fraude se pudo ocultar porque ningún auditor vio la totalidad de los libros de todas las compañías. El segundo nivel del escándalo lo constituían la base de clientes

del Banco. Este banco manejaba los negocios de delincuentes, espías, narcotraficantes, negociantes de armas y políticos corruptos del mundo entero; y suministraba servicios bancarios para cualquier tipo de necesidad criminal. El Banco otorgaba cartas de crédito a contrabandistas; los cuales operaban desde la zona de libre comercio de colón en Panamá y enviaban sus mercancías a toda América Latina; a su vez el mismo banco financiaba el contrabando de café hacia los Estados Unidos. El Banco conseguía financiación comercial para material nuclear con destino a Sudáfrica, armas para los contras y armas vendidas a los dos contendientes de la Guerra entre Irán e Irak.

El Banco lavaba dinero para diversos carteles de la droga algunos Colombianos otros con sede en Hong Kong y Karachi.

El Banco ocultó dinero del General Noriega y lavó dólares para funcionarios gubernamentales corruptos de Nigeria, Guatemala, Perú y Surinam. El Banco manejaba transacciones financieras para la CIA, el Mossad, la KGB, la inteligencia Saudi, el ISI de Pakistán, el M16 Británico, el BOSS Sudafricano etc. Esto lo hacia al propio tiempo que prestaba servicios bancarios a Abu Nidal y vendía los secretos de cada agencia a las demás.

Finalmente, estaba la forma como el Banco evadía cualquier escrutinio cercano. Compraba influencia sin el menor asomo de vergüenza y aprovechó los sistemas utilizados rutinariamente por grandes empresas y por individuos acaudalados para evadir impuestos y reglamentaciones gubernamentales. Colocó a antiguos

funcionarios gubernamentales de alto rango en la nómina. Obtenía sus favores suministrándoles aviones, viajes gratuitos y otras comodidades que hacían más confortables sus vidas. En Estados Unidos, el Banco contrató a los mejores abogados y aprovechó sus nombres y su prestigio.

En mayor o menor medida, prácticamente todo lo que hizo el BCCI lo hacen otras Instituciones financieras más respetables. Si uno quiere evitar pagar impuestos hay una gran cantidad de Bancos dispuestos a ayudar en el gran Caimán, Panamá, Londres y Nueva York.

5. La Corrupción en la Iglesia

La secuencia histórica de hechos y acontecimientos políticos no marginan a la Iglesia de su involucramiento en escándalos de corrupción como cualquier otra institución impregnada indirectamente de algún poder, desde el cual ejerce autoridad sobre sus subordinados o seguidores.

El primer factor de corrupción en la iglesia nace en el hecho de mantener la vigencia del poder obtenido por la institución a través de la divulgación de su doctrina, que ha logrado construir un Status. En la Iglesia existe delegación de funciones como en cualquier empresa entre las que se cuentan las financieras o administrativas desde donde se concentra un primer factor del poder que tienta a la corrupción.

El segundo factor sucede debido a que en la iglesia al igual que en cualquier otro núcleo social determinado, la iglesia tiene una jerarquía u organización social, la misma que invita a las ambiciones humanas a que luchen por alcanzar ciertos cargos que se consideran de prestigio. Ultimamente ha salido a la luz que el Papado ha estado envuelto en una maraña de intrigas, chantajes y pugnas entre los Cardenales.

Un tercer factor son los hechos que se suceden por consecuencia de los factores externos; presiones ajenas a las propias convicciones presentadas al caer en debilidades personales. Como es evidente en la actual crisis de varios sacerdotes católicos en los Estados Unidos acusados de abuso sexual a menores.

Un cuarto factor que genera corrupción es el ideológico. El hecho de que una corriente ideológica sea enfocada en forma diferente o no llene las expectativas de un seguidor con cargo directivo y pretenda el cambio para el constitutivo de mejoramiento o aplicación práctica de la doctrina. Igualmente La diócesis Norteamericana a menudo se ha visto envuelta en una batalla ideológica con los principios aceptados por el Papa.

Un quinto factor es el económico. El banco del Vaticano fue el principal banco responsable para el lavado del dinero de las mafias italianas por mucho tiempo.

Casos de corrupción por la ambición de obtener el poder se relatan en el libro del Exodo contra Moisés. Las antiguas divisiones generadas por obtener el

liderazgo del pueblo de Israel, que pusieron en peligro su misma existencia. Los reinados de Salomón, con la conocida rivalidad de David posteriormente Rey, que llevaron hasta la planeación de asesinatos. Con este mismo modelo se encuentra el caso de José vendido por sus hermanos justificando la necesidad de un plato de lentejas. La misma Biblia relata el caso de traición de Judas a Jesucristo.

Entre otros eventos de corrupción que la iglesia se ha visto envuelta se encuentran los siguientes: La institución de la Inquisición, es quizá uno de los capítulos más oscuros de la iglesia, pues fue un experimento en el cual la iglesia era juez, fiscal acusador, jurado y verdugo a la vez. Este trágico evento histórico no ha sido en realidad estudiado porque también estuvo vinculado al genocidio de los nativos Americanos pues los Españoles descubrieron el Continente Americano mientras ellos vivían en un sistema impuesto de doblegación por la Inquisición. Esto a su vez causo dos efectos: El increíble contraste de libertad que deben haber sentido los españoles les condujeron al asesinato, robo y crimen sin impunidad pues la iglesia declaró a los nativos Americanos "salvajes, ignorantes y pecadores" y millones de "indios " fueron matados en el proceso, sin que la iglesia haya hasta hoy reconocido ser cómplice de la atrocidad.

La Iglesia tuvo tanta influencia en Europa que Las Cruzadas devastaron las economías, el sistema social y cambiaron la estructura política en Europa gracias a la obstinación de la iglesia en querer exterminar a la fuerza cualquier rastro de otra ideología o religión.

Sin desconocer el excelente papel cumplido por la Iglesia Católica en la construcción de escuelas, hospitales y orfanatos, esta adquiría cada vez más tierras, al punto de que una de las razones para el establecimiento del celibato obligatorio, tenía la intención de que los clérigos no querían perder ninguna de sus tierras mediante la adjudicación de herencias a los hijos de sus funcionarios, en contraposición a los nobles que olvidaban sus dominios para atraerse partidarios.

EL CONTINENTE AMERICANO

Un estudio detallado de la corrupción existente en los veintitrés países del Continente Americano desde la década de los ochenta hasta la fecha nos entrega un legado de acusaciones ampliamente divulgados por los medios de prensa tanto escrito como hablado con antecedentes de las dependencias judiciales, contralorías y auditorías con cargos explícitos e implícitos de varios tipos de corrupción en varios niveles de gobierno, al punto que dieciocho presidentes han sido investigados por distintos actos comprometedores en los siguientes países:

Argentina El Salvador Panamá

Bolivia Estados Unidos Paraguay

Brasil Guatemala Perú

Chile Haití República Dominicana

Colombia Honduras Trinidad Tobago

Costa Rica Jamaica Uruguay

Cuba México Venezuela

Ecuador Nicaragua

A continuación realizo una exposición generalizada de las modalidades corruptas en las Dependencias Estatales ya que las investigaciones, conclusiones y procesamientos en varios casos aun no han sido concluidos y obviamente toman varios tomos, pero al estudiar estos actos a breves rasgos sirve de referencia para llegar a conclusiones más claras en relación a los problemas por ser casos que tienen muchos ingredientes en común:

1. Jefes de Estado Investigados.

Un total de Dieciocho (18) presidentes de los países del Continente Americano solo teniendo en cuenta la Década de los años 80s hasta la fecha han sido objeto de juzgamiento; huyen de la justicia, se encuentran en exilio o se les acusa de graves irregularidades durante sus gobiernos siendo el común denominador de las sindicaciones :

- Los dineros ilícitos provenientes del narcotráfico, de personas de dudosa reputación; vinculados a la delincuencia organizada, empresas ilegales, o interesadas en monopolios o evasión de impuestos quienes promovieron, financiaron y aportaron para que sus candidatos llegaran a obtener la primera magistratura del Estado gracias a los esfuerzos económicos suministrados por ellos.
- El nombramiento de funcionarios en los cargos de importancias de su gobierno o en posiciones claves dentro del manejo económico, o de poder a personas de reconocida o dudosa reputación y a quienes la opinión pública señala por sus amplias ejecutorias delictivas y corruptas.

- El clientelismo político, para favorecer intereses de quienes haciendo parte de los congresos salieron favorecidos con las mismas tesis políticas o grupistas.
- El "Nepotismo" o favorecimiento de familiares o allegados para ejercer cargos dentro del poder ejecutivo o cualquier otra dependencia del Gobierno.
- El desvío de dineros provenientes del erario público, los peculados por destinación de los auxilios disfrazados, y los traslados presupuestales o de cuentas secretas los cuales engrosaron sus cuentas personales; muchas veces abiertas en otros países y con la anuencia de los demás Gobiernos.
- La manipulación de los medios de comunicación para frenar publicaciones de hechos irregulares o la contraposición a los mismos asignándole jugosas sumas de dinero por publicidad necesaria o en cifras superiores a las tarifas establecidas; asesores de imagen etc.
- Transacciones de orden internacional con otros gobiernos o con empresas particulares de gran influencia y capacidad económica con oscuros intereses, sobornos y favorecimiento o parcialización en la adjudicación de contratos.
- Ejercer presión, conceder beneficios o intervenir por cualquier mecanismo sobre determinaciones de orden judicial para presionar una condena exagerada, ocultar o rebajar penas de acuerdo a los intereses personales o grupistas.

- Devolución de dineros públicos, malversados originando escándalos y pérdida de autoridad ante sus gobernados.
- Utilización de dineros del erario público para cubrir gastos personales y corrupción de la política exterior intervencionista alejada de los ideales libertarios democráticos.
- Engaño generalizado sobre sus compatriotas que esperanzados en las tesis políticas expuestas durante las campañas veían en el personaje la luz de esperanza a sus problemas y necesidades más sentidas, siendo incumplidas en su totalidad.

Relación de Presidentes Investigados

Carlos Saúl Menem, Argentina.

Luis García Mesa, Bolivia.

Gonzalo Sánchez de Losada, Bolivia.

Fernando Collor de Melo, Brasil

Ernesto Samper Pizano, Colombia.

Luis Alberto Monje, Costa Rica.

Abdalá Bucarán, Ecuador.

Alberto Dahik(vicepresidente), Ecuador.

León Febres Cordero, Ecuador.

José Napoleón Duarte, El Salvador.

Baby Doc Duvalin, Haití.

Carlos Salinas de Gortari, México.

Ernesto Zedillo, México.

Manuel Antonio Noriega, Panamá.

Alan García, Perú.

Jorge Blanco, República Dominicana.

Carlos Andrés Pérez, Venezuela.

Jaime Lusinche, Venezuela

El Poder Judicial como cómplice

Es evidente que no se puede avanzar contra la corrupción si el aparato fiscalizador, legal y judicial está comprometido, pues en efecto se disminuye su diligencia, transparencia y efectividad, no solamente en las investigaciones contra la corrupción, pero en los mismos fallos judiciales contra los delincuentes.

El respeto anteriormente existente al régimen legal a caído en un círculo vicioso por las prácticas de corrupción y otros factores que causan conflictos tales como; las denuncias y testimonios falsos, la falta de ética y moral de algunos abogados, jueces y fiscales.

La indiferencia del pueblo a veces termina convirtiéndose en cómplice de la corrupción. Los delincuentes audaces emplean parte de sus utilidades para ganar adeptos, admiradores y cómplices inclusive en las entidades de justicia y policía; comprando funcionarios que terminan mirando al otro lado; extraviando convenientemente la evidencia.

En muchos casos aun los jueces se han visto comprometidos al ignorar procedimientos, ceder ante las presiones políticas, amenazas o recibir pagos cuantiosos. También los fiscales son vulnerables a este delito muchas veces debido a pretensiones políticas.

No puede haber democracia sin un sistema operante de justicia civil y penal. Cuando el sistema legal esta en peligro, la democracia misma corre peligro. Cuando el sistema legal es corrupto nadie asumirá los riesgos que es preciso tomar. Decir la verdad puede poner en entredicho una carrera política, pero es un ingrediente esencial para el funcionamiento de una sociedad.

Entre las fallas más protuberantes de la justicia se podrían señalar los siguientes puntos:

- La infidelidad a los deberes profesionales y faltas contra la ética.
- El favorecimiento, modalidad de encubrimiento que comete quien tiene conocimiento de la comisión de un hecho punible y sin concierto previo, ayude a eludir la acción de la autoridad o a entorpecer la investigación correspondiente.
- Recepción, quien oculta o ayuda a ocultar o asegurar el objeto material o el producto del mismo, o lo adquiera o enajene.
- Jueces que ceden ante las presiones políticas, por concesiones especiales o favores o sencillamente insentivados por el dinero.
- Fiscales que ceden ante todo tipo de pretensiones y concesiones especiales donde no encuentran elementos de juicio suficientes para actuar contra el narcotráfico y sus factores generadores otorgando condenas insignificantes que deterioran la moral y el esfuerzo de quienes se han enfrentado y destinado personal, recursos y medios considerables para este propósito.

- Los juristas por su lado, gremio especialmente señalado por las componendas irregulares que algunos de sus elementos utilizan, tratan de deslindar responsabilidades.
- Es evidente que la carencia o ineficacia de instrumentos jurídicos entorpecen el cabal cumplimiento de los fines del estado.
- La impunidad y mala administración de justicia; si un funcionario corrupto no es castigado o es castigado con penas irrisorias después de muchas rebajas por todos los conceptos, o es favorecido por la prescripción a causa de la demora en la investigación por su delito, como ocurre frecuentemente, los demás de su especie no ven mayores peligros e inconvenientes en seguir delinquiendo desde él ceno de la entidad que los mantiene, por lo que habrá otros que quieren ingresar al club del dinero y de la vida fáciles.
- Falta de responsabilidad civil de los funcionarios por sus malas actuaciones; en cumplimiento de sentencias por fallas en el servicio o por actos de corrupción y crímenes que se originan en el servicio público. Las naciones a través de las entidades donde ello ocurre están pagando condenas pecuniarias a los afectados por millonarias sumas de dinero, sin que los funcionarios públicos deban responder civilmente con su propio pecunio.
- Siempre habrá en la administración de justicia el funcionario que acepta ser corrompido y el abogado que lo corrompe.

Otros casos podrían estar incluidos en relación con la justicia y las dependencias a su cargo, entre las que se incluyen las prisiones, donde todo tipo de prebendas para los presos genera dividendos para los cuerpos de custodia y donde gracias a las bondades del sistema dentro de las dependencias carcelarias se organizan clanes especiales desde donde continúan con la dirección del crimen organizado en todas las modalidades y según su capacidad económica, también son sus comodidades.

La corrupción es un torcido ejemplo que lleva a pensar en la equivocada creencia de que el crimen si paga. Es un desvalor que destruye la convivencia en la sociedad. Aspiramos a vivir honestamente y a cancelar todo tipo de privilegios y concesiones y tratos preferenciales, a corregir las desviaciones de la corrupción; para ello urge reafirmar la democracia, derrotando los fantasmas que pretendan retornar al pasado de fango y pantano delictivo vivido. Se impone impartir justicia con firmeza y equidad al igual que disciplina y mano dura fiscalizadora y austeridad en los manejos públicos.

CAPITULO III

LA CORRUPCION EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO, SUBDESARROLLO Y ATRASO ECONOMICO.

En éste capítulo lo que se pretende es analizar cómo se produce el fenómeno de la corrupción en los diferentes niveles de vida de los países, evitando ese factor distractor que siempre se manifiesta tratando de señalar como responsables solamente a los que se encuentran en vías de desarrollo o sumidos en el atraso y la pobreza. , pero como veremos a lo largo de este estudio la corrupción existente hoy en día cruza fronteras, ideologías, religiones y políticas y su núcleo mismo es la creciente ambición materialista.

1. La Corrupción en los Países Desarrollados

Los países desarrollados ha menudo han intentado ejercer el papel de hermanos mayores con respecto a los países subdesarrollados o en vías de desarrollo, siendo a veces quienes apuntan el dedo acusador a los males y causas de la corrupción, muchas veces tan visibles en esos países. Sin embargo algunas de las políticas externas de los países desarrollados a veces padecen de miopía, pues en su esfuerzo por encontrar monturas a los cuales destruir en el exterior, ignoran los enormes problemas sociales, económicos y de corrupción que ellos enfrentan. El ejemplo más ilustrativo de este fenómeno es el hecho de la "certificación" de los países que luchan contra la droga. Es indiscutible que Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y México no tendrían que gastar millonarios presupuestos en la lucha contra el narcotráfico, si no fuese por el creciente uso y

demanda existente por la droga en los Estados Unidos y las demás potencias mundiales.

Otro de los efectos de la corrupción en los países desarrollados ha sido la venta de armas. Muchas veces pese a las prohibiciones de los diferentes Congresos quienes han dictado leyes en contra de la venta de armas de destrucción masiva o prohibidas en los acuerdos de no proliferación de armamentos. A menudo los Servicios de Inteligencia de los países han conducido estos negociados. Un ejemplo es la venta de armamentos por parte de los Estados Unidos a Irak e Irán; dos países en conflicto, por medio de intermediarios en los que se vieron involucrados Israel y el vendedor de armas más grande del mundo el Sr. Kashogi. El más increíble elemento de aquella corrupta transacción se puso en evidencia en la guerra del golfo, cuando en las investigaciones el Congreso Norteamericano descubrió que Irak había pagado por dichas armas con los mismos préstamos agrarios que le había concedido los Estados Unidos, préstamos que obviamente jamás fueron pagados por Irak a los Estados Unidos.

No obstante los Estados Unidos gastan más dinero en el espionaje organizado que en la lucha contra la droga y el crimen; el desarrollo de viviendas y sistemas de transportación combinados. Uno de los potenciales más grande de corrupción en los países desarrollados existe debido a los servicios de espionaje: CIA, Mossad, el servicio de Inteligencia Británico etc., pues la democracia nunca fue creada para usar el engaño, falsedad, manipulación y violencia manejada por manos ocultas aun de sus propios gobernantes bajo el pretexto de un sentimiento patriótico que busca impulsar los intereses económicos y políticos de los países desarrollados. Un hecho evidente es demostrado por las fracasadas operaciones

conducidas por la CIA que han probado ser inefectivas, contraproducentes y dañinas a los intereses de la gente Norteamericana: el caso Nicaragua-Contras¹⁸ en donde un organismo del estado como el Consejo de Seguridad Nacional (National Security Council NSC) operando conjuntamente con la CIA se involucró en el tráfico ilícito de drogas, venta de armas, lavado de dinero y que bajo el pretexto de Seguridad Nacional los infiltrados en el asunto obtuvieron perdón presidencial. Lo cual me lleva a concluir en este punto que el espionaje al contrario de defender los principios de la democracia es un elemento que corrompe por su característica clandestina que viola la democracia bajo la sabana del "secreto de seguridad nacional." El hacer uso del espionaje es una forma de corrupción por la falta de respeto a las leyes de los países a los que se espía y que por ende nunca servirá para adelantar los intereses económicos, estratégicos o políticos, porque él hacerlo es ir más allá de los principios de libertad y democracia.

Algunos de los países desarrollados y con suficiente capacidad económica para ayudar o cooperar con los países en vía de desarrollo han utilizado este instrumento de la llamada "Ayuda Económica," como mecanismo para apoderarse de los dineros del Estado. Como ejemplo se cita el caso Italiano en casos de corrupción que envuelve a políticos, funcionarios públicos, administrativos, banqueros y empresarios de diferentes países del mundo. Ocurrió, ya que por muchos años millones de dólares fueron destinados y guardados por el gobierno Italiano para la realización de grandes obras públicas en varios países extranjeros necesitados de ayuda.

Lo que aparentaba ser una prueba de solidaridad internacional, no era más que una enésima ocasión para practicar la corrupción. Cito dos casos de ejemplo:

1. La Construcción de un enorme e inútil aeropuerto en Cochabamba, Bolivia, donde ya existía otro aeropuerto.

2. La construcción de un metro en Lima, Perú. Me parece que análoga operación ocurrió en Bogotá para la realización de un metro por parte del gobierno Italiano. Sin embargo la operación fracasó. Millones de dólares tuvieron un tortuoso recorrido: Estos, después de haber sido enviados a los países extranjeros, aparentemente para financiar las obras públicas, en gran parte volvieron a Italia al bolsillo de los políticos que habían promovido dichas operaciones, y por otra parte volvió en cuentas protegidas de empresas varias que sirvieron para crear un escenario adecuado en los países de destino de estas contribuciones, fingiendo la ejecución de una obra que nunca fue realizada.

Es oportuno precisar que muchos otros factores deben ser tenidos en cuenta en los procesos graduales de transformación de la vida de los países y particularmente del crecimiento vertiginoso de sus economías y de su industrialización para llegar al desarrollo; entre las cuales se señalan:

- La deficiencia estructural en los sistemas institucionales y de entidades estatales y privadas.
- A través de la educación en todos los niveles, presenta una crisis moral de la sociedad que requiere acciones preventivas, éticas y culturales.
- Frente al fenómeno de la Corrupción que en la mayoría de los países desarrollados se encamina básicamente al enriquecimiento ilícito, lavado de dólares y divisas que representan para estos países un incremento en la

COORDINACION DE SERVICIOS
DOCUMENTALES - BIBLIOTECA

economía, en algunos casos sin importar la deuda externa que países en vías de desarrollo presentan.

Surge también otra preocupación aplicable a los países de América Latina que buscando la industrialización y sus pretensiones de desarrollo recurren a la privatización de una buena parte de las empresas estatales para obtener; inversión extranjera, creación de industrias; adelanto en la capacitación técnica de sus trabajadores, que promuevan a su vez la economía y la capacidad competitiva del país. Pese a ello los resultados son muy ambivalentes debido a que la privatización sin planificación, sin estudios y leyes reguladoras, terminan hipotecando los recursos vitales de los países a compañías monopolistas que las han adquirido por medio de sobornos, favores políticos o cuentas fantasmas a favor de los privilegiados que se vuelven accionistas de la privatización y ejecutores del gobierno a la vez, mermando así la esencia básica de la privatización que tiene como fin mejorar el servicio, reducir costos, crear un ambiente de la oferta y demanda que permitan mejorar las economías.

La otra tendencia es que se puede caer en el llamado "Utilitarismo," generado por el llamado proceso de industrialización, sobre el cual escribió, Rosa María de la Peña¹⁹, Catedrática Mexicana de Derecho en la UNAM y fundadora de la " Cátedra de Ética Jurídica." La felicidad del que todo lo tiene no puede sostenerse a un entorno social desequilibrado por la miseria y las frustraciones, o incluso bajo la amenaza y el odio que el sufrimiento genera entre los desposeídos."

Analizando el pensamiento de los utilitaristas y reflexionando en la ética de las motivaciones, llega a la conclusión de que la naturaleza humana es esencialmente egoísta y que la suma de los egoísmos individuales conduce a una compensación

natural reflejada en la famosa referencia de Adam Smith acerca de la "mano invisible" que equilibra el Mercado.

No obstante, en estos días otro filósofo moral también liberal e individualista, John Rawls destacó la equivocación del utilitarismo, al observar que la naturaleza humana no es solamente egoísta, sino capaz de conmoverse en el infortunio ajeno.

Por ello lo moralmente prudente es compartir un poco lo que se tiene con los menos afortunados a fin de facilitar un desarrollo social que permite moderar la brecha entre la pobreza y la opulencia.

Hay signos desalentadores de que la pobreza está llegando a límites tan intolerables que la guerra puede ser advertida incluso como una salida económicamente útil.

2. Los Países en vías de Desarrollo

Los países en vías de desarrollo quizá se prestan a la corrupción debido a la naturaleza misma de las circunstancias; cambio constante por alcanzar un mayor grado de industrialización y desarrollo económico; cambio de políticas y leyes que permitan la producción y adelanto tecnológico; privatización de compañías estatales; ambiciones crecientes y cambio social acelerado.

Estos cambios exigen una reestructuración de las Instituciones de gobierno y, la reorganización política por cuanto sus objetivos, funciones y estructuras cambian. Un estudio del Banco Mundial²⁰ concluye que la burocracia tiene varios efectos negativos en la sociedad por convertirla en letárgica y sin dinámica, al mismo tiempo que costosa y semiobsoleta. Por ello la necesidad de privatizar para alcanzar un mayor desarrollo económico. Pero la reducción de las empresas

estatales ha sido un amargo experimento para muchos países debido a la falta de planeamiento y organización en su desarrollo, implementación y ejecución.

Los cambios radicales que conllevan la industrialización a menudo han sido retos gigantescos para la población de países en vías de desarrollo por el alteramiento y reorganización del tejido social, de costumbres y maneras de vida o el cambio de ritmo de esta, por el movimiento masivo de los campesinos a áreas urbanas llamados por la esperanza de encontrar empleo en las nuevas industrias, las mismas que introducen nuevas tecnologías que requieren especialización técnica y que no ofrece gran cantidad de empleos para aquellos que no han obtenido ni el más mínimo entrenamiento y terminan desubicando a ciertos miembros de la sociedad y marginándolos en los barrios suburbanos cada vez más visibles alrededor de las grandes ciudades.

Las maquiladoras en México precisamente sirven de póster a este experimento de la privatización e industrialismo que parece haber caminado mano a mano con la corrupción desde su planeamiento hasta su ejecución. Sumas cuantiosas de dinero aparentemente fueron entregadas al expresidente Carlos Salinas de Gortari para que promueva la privatización, dineros que bien podrían ser parte del encontrado en cuentas de su hermano Raúl Salinas de Gortari en bancos Suizos. El aparato político existente en México obliga imperiosamente que un sin número de servidores públicos sirvan a esta reorganización, causando un grado de corrupción sin limite. Así los resultados se han visto evidenciados en el encarcelamiento del exfiscal general Carlos Luis Mássie por enriquecimiento ilícito y la posible vinculación en los asesinatos de su propio hermano y del candidato presidencial Luis Donaldo Colosio²¹ ; el encarcelamiento del general Jesús

Gutiérrez Rebollo encargado de combatir el narcotráfico por vinculación a los carteles del narcotráfico en Juárez, México; el encarcelamiento de Raúl Salinas de Gortari por vínculos al narcotráfico, enriquecimiento ilícito y posible asesinato al haberse encontrado un cadáver sepultado en una finca de su propiedad. Todo esto sin contar con otros eventos de corrupción que han sucedido debido a la privatización e industrialismo sin planificación. Como el monopolio de ciertas industrias por parte de algunas compañías.

Actualmente las maquiladoras han sido acusadas de esclavizar a sus trabajadores con jornadas de hasta dieciocho horas de trabajo al no existir leyes que protejan a los trabajadores de dichos abusos. Las compañías a la vez libres de las regulaciones existentes en los países industrializados para proteger el ambiente y evitar la polución han contaminado ríos y lagos con productos petroquímicos y polutantes a lo largo de la frontera del norte de México. La contaminación ha alcanzado tan altos niveles que un alarmante número de niños han nacido deformes o sin cerebros en varios sectores donde existen las maquiladoras²².

Estos tropiezos indudablemente no van a detener la actual corriente de privatización e industrialismo, pero es evidente que cambios radicales se deberían asumir en la implementación de estos proyectos para evitar la corrupción tan imperante, causada por el clientelismo político, el nepotismo y las infraestructuras administrativas que a través de los procesos de privatización terminan desintegrando los sistemas aduaneros, administración tributaria, crédito para las instituciones de gobierno, cambios preferenciales y, especialmente los pagos que se tramitan por debajo de la mesa a los caudillos políticos que implementan y se

benefician con la privatización e industrialismo, cuando es su deber ejercer las responsabilidades que sus cargos representan y exigen del servicio honesto.

Otros de los peligros de la privatización son los recientes acontecimientos en Ecuador. Dos millones de un total de diez millones de habitantes salieron a las calles a protestar las medidas de "libre comercio" y "austeridad" emitidas por el gobierno de Abdalá Bucaram²³ e impuestos por el Fondo Monetario Internacional. Estas medidas querían imponer una alza del 200-600% en el transporte, electricidad y combustibles, sin contar con alzas de hasta 1.500% por ciento de otros impuestos. Este plan tenía como propósito privatizar los recursos vitales de la empobrecida nación y dolarizar la economía bajo un plan basado en el estilo de la Junta Monetaria Británica. El resultado un paro nacional y la movilización masiva en contra del "plan de austeridad" que estuvieron a punto de desbordarse en una guerra civil. La misma que fue evitada gracias a la intervención de las fuerzas militares que pudieron mediar un compromiso entre Rosalía Arteaga la Vicepresidenta electa y el Congreso para realizar nuevas elecciones el próximo año. El país sin embargo se mantiene inestable y ha dejado entreabierta la puerta a la legitimidad que tendría un gobierno militar. Esto a su vez ha cambiado dramáticamente las expectativas de cambio en todo el Continente. Como se ha visto ilustrado por la súbita popularidad de huelgas en Colombia; en donde más de 100,000 ciudadanos se votaron a las calles de Bogotá. Eventos similares han ocurrido en Honduras y Venezuela.

3. En los Países del Tercer Mundo

La corrupción que se manifiesta en los países del tercer mundo ha causado estragos no solamente para la población de dichos países quienes viven

governados por una élite de dirigentes o líderes de un clan o tribu que generalmente ha llegado al poder por la fuerza. Los recientes operativos de las Naciones Unidas son un ejemplo de este punto . Las operaciones de paz que estaban supuestas a reformar y organizar se han visto expuestas al mismo despilfarro, fraude y abuso que sus enmiendas de paz dictaban modificar. Como casos concretos se citan los siguientes²⁴ :

CAMBODIA: Un tratado de paz mediado por Los Estados Unidos, China y la Unión Soviética en 1991, pusieron punto final a veintiún años de guerra civil entre tres grupos. Para facilitar la transición las Naciones Unidas envió 20,000 efectivos a un costo de US\$1.9 billones. Desde entonces 150 efectivos de la O.N.U. han contraído el SIDA en Cambodia; 5000 efectivos tenían enfermedades venéreas(VD), y un soldado Búlgaro fue tratado de 17 casos de VD. De 330 generadores de luz ordenados a un costo de US\$3.2 millones nunca fueron usados en la misión. Cuando cien autobuses fueron solicitados, 850 fueron comprados - por un supuesto error administrativo - a un costo de US\$8.3 millones. Después de gastar más de \$2 billones de dólares la O.N.U. se ha visto incapaz de detener el continuo deterioro de la paz en Cambodia.

SOMALIA: Cuando la guerra civil estalló en Somalia más de 4.5 millones de sus habitantes estaban amenazados de mal nutrición y enfermedades. Las Naciones Unidas enviaron efectivos en 1993 a un costo de dos millones de dólares diarios. Los autos enviados por la O.N.U. desaparecieron tan pronto como llegaron.

RWANDA: Desde su independencia en 1964 Rwanda ha erupcionado en la violencia entre las tribus de Los Hutus en contra de los Tutsis. Varias masacres que tenían como víctimas a los Tutsies obligaron a la O.N.U. a actuar. Después de

aprobar un presupuesto de 200 millones de dólares la O.N.U. se vio imposibilitada de arrestar a aquellos que cometieron masacres y, en realidad terminaron contratando los servicios de estos para la protección de los campos de ayuda de la O.N.U. La mayoría de la asistencia desapareció en el mercado negro. Para Abril de 1994 en un asalto las tropas Tutsis masacraron a más de dos mil Hutus en el campo Kibeho. Los efectivos de la O.N.U. estaban presentes pero por temor a terminar víctimas de la atrocidad no hicieron absolutamente nada y de acuerdo a un vocero de las Naciones Unidas "Los efectivos estaban allí únicamente para limpiar y sepultar a quienes murieran."

CONCLUSIONES FINALES

Después de analizar la corrupción desde diferentes ángulos; sus causas y efectos, así como también los esfuerzos de quienes luchan por su erradicación, es muy claro que pretender dar conclusiones finales y absolutas sería por demás iluso por lo evasivo del tema y de quienes fomentan la corrupción. Al mismo tiempo es importante reconocer que cualquier acción en contra de la corrupción debe ser un trabajo mancomunado entre todos los órganos componentes de la sociedad, porque la convivencia y la seguridad misma de nuestros pueblos descansa en el grado de justicia y moralidad de sus miembros y gobernantes. Por ello las conclusiones presentadas en este estudio no pretenden ser un antídoto contra la corrupción, son opiniones que pudiesen servir para definir acciones para detener el continuo avance de la corrupción, lo mismo que requiere del cambio de ideas, de hombres, de estrategias y por sobre todo de voluntad y trabajo que permitan generar integridad moral y responsabilidad.

La corrupción afecta la economía y la moralidad de la sociedad, por lo cual se recomiendan estas medidas:

a. Adoptar sanciones económicas en contra de los monopolios y el sector privado que cometan actos de corrupción influenciando funcionarios públicos o intereses vitales del Estado.

b. Establecer nuevas leyes reguladoras de la financiación de campañas políticas para impedir contribuciones con influencias externas (monopolios de países exteriores) internas (narcotráfico, guerrilla, etc.).

c. Se requiere de corporaciones públicas: Senado, Cámaras, Asambleas y Consejos que como poder Legislativo tomen conciencia de la magnitud del problema de la corrupción y emitan leyes contundentes que permitan actuar, que señalen a los organismos, dependencias y funcionarios que son corruptos y no que la promuevan, la toleren o la practiquen a través de viejos mecanismos conocidos como el nepotismo y el clientelismo en el tráfico de influencias en cualquiera de sus modalidades.

La corrupción requiere de acciones preventivas: Éticas, culturales, educacionales, se recomiendan estas medidas.

a. La formación que deben dar los padres a sus hijos desde el hogar; es importante que ellos asuman sus responsabilidades y no deleguen esta formación a las escuelas y profesores únicamente.

b. La educación: Es muy importante que se revisen los sistemas educativos vigentes y se considere agregar el estudio de lógica, ética y

filosofía en los cursos de estudio a varios niveles, para fomentar el amor a la justicia, respeto a la vida humana y el trabajo honrado.

c. Se debe capitalizar el poder y la influencia que ejerce la Iglesia, las O.N.G y los medios de comunicación promoviendo las buenas costumbres, la formación moral de los asociados, advirtiendo los perjuicios que se derivan de las prácticas corruptas; enseñándoles a identificarlas y evitar sus errores del pasado.

d. Se hace imperioso reeducar al pueblo en todos los niveles sobre sus derechos y obligaciones. Una campaña educativa por medio de los medios de comunicación en donde se informe y eduque a las masas de la importancia del respeto a la constitución, a las leyes y los pagos de impuestos tributarios que a su vez permiten la educación, la protección y seguridad de todos y el fomento de la paz y justicia.

La corrupción nace, crece y se reproduce en las deficiencias de los sistemas institucionales, se recomiendan las siguientes medidas:

a. Son de vital importancia las reformas al sistema judicial de cada uno de los países: Un sistema que imparta justicia y severidad, al mismo tiempo que deberá ser efectiva por medio de los procedimientos legales que permitan el tramite rápido de casos, así como también penalidades que reflejen un castigo efectivo de acuerdo al delito cometido.

b. Se requiere de una voluntad política para enfrentar la corrupción, autoridad moral de los dirigentes y gobernantes, esfuerzo público sostenido, persistente y profundo que enseñe con el ejemplo de políticos, funcionarios

y ciudadanos honestos, que castiguen con una justicia ejemplar y señalen con el dedo acusador de la opinión pública a los transgresores.

c. Se debe desenmascarar el discurso retórico tan de moda y llenarlo de contenido ético y de políticas encaminadas a solucionar las necesidades básicas de la población más necesitada evitando engañar a sus votantes y dando a su vez claras muestras de mecanismos de financiación transparentes en sus campañas y vocación de servicio en las tareas que la democracia le impone.

d. Los entes fiscalizadores: Contralorías, procuraduría y las Instituciones del Estado entre ellas las Fuerzas militares y policías, organismos de seguridad de los Estados en todas sus modalidades deben convertirse en crisoles de la sociedad para dar muestras claras de transparencia en sus actuaciones y no permitir el tráfico de influencias que a veces los mismos políticos o las autoridades civiles pretenden ejercer en deterioro de la aplicación de la ley o en cumplimiento de actos administrativos o disciplinarios que deban ejecutarse.

e. No es posible seguir permitiendo la creación o acreditación de nuevas instalaciones oficiales para convertirlas en cárceles provisionales dada la influencia del infractor. O la creación de otros privilegios que solo generan descontento y animadversión contra el sistema de gobierno establecido.

f. Es preciso además que los sistemas judiciales y los mecanismos utilizados por cada país muestren a la opinión pública que no solo se destituye al funcionario de alto nivel por no administrar justicia. por

derrumbar una empresa estatal o por apropiarse de sus recursos sino que se le juzga y se le condena debiendo responder por sus malas actuaciones.

Los gobiernos de cada uno de los países del continente deben ser conscientes de que su papel es el de árbitros supremos de los recursos del Estado, que su tarea es la de producir bienes y servicios y no la de administrar empresas. Su política y su papel de ente regulador debe dar en todo tiempo muestras de transparencia e interés por las necesidades de sus conciudadanos.

a. Para que un gobierno democrático funcione se necesita que las personas renuncien voluntariamente tanto al dinero como al poder. No puede haber democracia sin un sistema operante de justicia; cuando el sistema legal está en peligro, la democracia misma corre peligro; cuando el sistema es corrupto nadie asume los riesgos que es preciso tomar.

b. La corrupción es un fenómeno que degenera y corrompe a todo nivel, merece ser estudiado y combatido, se recomienda las siguientes medidas:

c. Establecer un organismo independiente de control del Estado con la capacidad de investigar, acusar y demandar los actos de corrupción del gobierno.

d. Fomentar la cooperación internacional en la lucha contra la corrupción.

e. Establecer garantías para los medios de comunicación.

f. Adoptar cambios en los estatutos judiciales con castigos más severos a los delincuentes.

Las aspiraciones de todos quienes comparten los ideales de justicia y paz en una sociedad libre y democrática están basados en el respeto a la vida y al trabajo

honrado. La corrupción es el cáncer de la sociedad y por ende su erradicación es vital para la sobrevivencia de nuestra civilización, que cada vez parece más inhábil e incapaz de batallar y doblegar el creciente virus de la corrupción. Sin embargo es precisamente el reto que debemos imponernos todos quienes compartimos la fe de que Latinoamérica puede salir adelante.

BIBLIOGRAFIA

- Cepeda Ulloa, Fernando. La Corrupción administrativa en Colombia, Diagnostico y Recomendaciones para Combatirla, Editorial Oveja Negra. Bogotá, 1994.
- Humberman, Leo. Los Bienes Terrenales del Hombre, Editorial Harder, 1983.
- Mircea, Eliade. Lo sagrado y lo Profundo, Editorial Oveja Negra, Colombia 1978.
- López Presa, José Octavio. Corrupción y Cambio, Editorial FCE, México D.F. 1998
- Huntington, Samuel P. El orden político en las sociedades en cambio, Editorial Paidós. Barcelona España. 1996
- Castellanos, Rosario y varios. La corrupción. Editorial Nuestro tiempo. México 1970
- Johnston Michael, Costos Políticos de la Corrupción, Departamento de Ciencias Políticas Colgate University, Hamilton New York. 1994.
- Klitgaard, Robert. Controlando la Corrupción, 1994. Buenos Aires Argentina.
- Moreno Ocampo, Luis. En defensa Propia: Cómo salir de la Corrupción, Buenos Aires Argentina. 1993.
- Neiva, Eduardo. El Arraigo de La Corrupción, Brasil 1993, Chasqui 45.
- Payne, Douglas W. América Latina: Democracia y Corrupción Política, Ciencia Política, New York 1993.

- Vanegas Castellanos, Alfonso. Estatuto Anticorrupción, Santa fe de Bogotá .1995
- Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) proyecto de resolución VII Sobre medidas contra la Corrupción ". 14 de Diciembre de 1990, 18 de Diciembre de 1991, 30 de Julio de 1992, 27 de Julio de 1993, 25 de Julio de 1994, 8 de Junio de 1995.
- Times Magazine. Ediciones: April. 2, 1992.

NOTAS

- 1 Vanegas Castellanos, Alfonso. Estatuto Anticorrupción. Ley 190 de 1995 pag. 8
- 2 Klitgaard, Robert. Controlando la Corrupción, 1994, pag. 22
- 3 Klitgaard, Robert. Controlando la Corrupción, 1994, pag. 22
- 4 Klitgaard, Robert. Controlando la Corrupcion, 1994, pag. 23.
- 5 Blum., Jack A.. La Corrupción al Descubierta, 1994. Pag 218,219
- 6 Klitgaard, Robert. Controlando la Corrupción 1994. Pag. 38
- 7 Cortina, Adela. La Corrupción al Descubierta 1994. Pag. 107
- 8 Webster's New Dictionary 1995. Pag 65
- 9 Baón, Rogelio D. El Principio del Pez Gordo 1995, Editorial Planeta, pag 103.
- 10 Revista Latinoamericana Visión, Edición 15 de Agosto, 1992.
- 11 Revista Latinoamericana Visión, Edición 31 de Julio, 1993.
- 12 Revista Cambio Junio 21, 1993. Pag. 172.
- 13 National Geographic, August 1996 Mexico; A Special Issue, pag 38
- 14 Revista Latinoamericana Visión, Edición 16 de Mayo, 1995.
- 15 The Washington Post, January 4, 1992

16 Draper, Theodore, A Very Thin Line- The Iran_Contra Affairs, New York, Simon Schuster, 1991, pag 90.

17 Weiner, Tim. Blank Check, New York: Warner Books, 1994. Pags 218,219,220.

18 Chaitkin, Anton. Executive Intelligence Report, Special Report October 1996.

19 Revista Latinoamericana Visión, Febrero 1997.

20 Reporte Anual de la Secretaría del Banco Mundial, August 2, 1994, pag. 113.

21 Revista Latinoamericana Visión, 15 de Octubre, 1996.

22 National Geographic, August 1996, México; A special Issue, pags. 104-106

23 Rush, Valerie. Executive Intelligence Report, February 21, 1997 Vol 24 No 9,pags 62,63

24 Van Atta, Dale, The Folly of U.N. Peacekeeping, Reader's Digest, October 1995, Pags 99-104.